

# LA CONQUISTA DEL ESTADO

SEMANARIO DE LUCHA Y DE INFORMACION POLITICA

Madrid, 25 de julio de 1931

Director: RAMIRO LEDESMA RAMOS

Año I  Núm. 19

LA HORA POLITICA

## NUESTRA ANGUSTIA HISPANA

Los elementos sanos y jóvenes de la Patria deben conquistar inmediatamente el Poder

### El Estatuto separatista de Cataluña

Ya conoce toda España el Estatuto elaborado en Cataluña. Pues bien, esa consigna cobarde de "no crear conflictos a la República" ha interceptado sin duda las protestas. Así acontece el absurdo de que se invoque esa consigna para detener nuestras campañas contra el separatismo, y no se le ocurre, en cambio, a nadie, invocarla con más oportunidad para que en Cataluña contengan sus exigencias hasta que se consolide la República. Si es un peligro para la República combatir el Estatuto de Cataluña, ¿no lo es también, y primordial, el hecho de que ese Estatuto se presente? Asistimos a una ola de cobardía que amenaza apoderarse de la situación política de nuestro país. Se eluden los problemas, aceptándolos tal y como se presentan, sin someterlos a disciplina nacional. El centenar escaso de personas que controla hoy los puestos directores es capaz de otorgar las concesiones más graves con tal de que desaparezca de su ruta una dificultad levísima.

En un momento así presentan su ultimátum los separatistas de Cataluña. Hasta hace un par de semanas creíamos en la posibilidad de que las Cortes rechazasen con indignación ese Estatuto, que equivale a una desmembración del territorio nacional. Hoy nos tememos que el crimen histórico sea consumado y que los traidores, de espaldas a los intereses de la Patria, firmen la disolución de nuestro pueblo. Porque es preciso llevar a la conciencia de todo español que no se trata de una simple autonomía regional dentro del Estado, sino de reconocer una nacionalidad, una soberanía política frente a la soberanía española. El Estatuto se despoja tan sólo de las atribuciones molestas y acumula para el Estado (!) catalán el control de todo lo que constituye la actividad fecunda de un pueblo: Enseñanza, justicia, tributación, poderes gubernativos, incluso el ejército, pues no se olvide su reclamación de que se nutran de catalanes los regimientos de Cataluña. (Tabores de policía indígena, como si dijéramos, al mando de oficiales españoles.)

Asistimos, pues, al triunfo del criterio separatista. Pero lo más grave del episodio no es a la postre la independencia de Cataluña, sino que ello se realice y consiga a costa de la vitalidad española. La cobardía gobernante ignora, a pesar de la estrategia de que presume el Sr. Azaña, que es facilísimo detener la audacia de los perturbadores. Existe un plan, ideado por los separatistas para lograr sus anhelos íntimos de independencia. Sería suficiente bloquearlo con energía.

Acerca de este plan traidor escribíamos hace más de un mes: "Existe todo un programa de asalto a la grandeza hispánica. La política separatista se propone realizar sus fines en tres etapas. Una, la actual, encaramándose a los puestos de influencia en Cataluña, y desde ellos educar al pueblo en los ideales traidores. Otra, intervenir en la gobernación de España, en el Poder Central, con el propósito firme y exclusivo de debilitar, desmoralizar y hundir la unidad de nuestro pueblo. Por eso sostenemos que no hay que prestar sólo atención a lo que los catalanes pretendan y quieran para Cataluña, sino más aún a lo que pretendan y quieran para España. Su segunda etapa consistirá, pues, en debilitar nuestro ejército, esclavizar nuestra economía, enlazar a sus intereses las rutas internacionales, propulsar los nacionalismos de las regiones haciéndoles desear más de lo que hoy desean; lograr, en fin, que un día su voluntad separatista no encuentre en el pueblo hispánico, hundido e inerte, la más leve protesta.

"La tercera etapa, cumplida en el momento oportuno, consistirá en la separación radical."

Estamos, pues, ante un caso de defensa nacional. Nosotros pedimos que si el Gobierno no se atreve a hacer frente a la auténtica gravedad del episodio de Cataluña, recurra al pueblo, que éste sobra defender con las armas la intangibilidad del territorio patrio.

Falta esta prueba a los catalanes separatistas: la del heroísmo. Carecen de ejecutorias guerreras, y por eso el resto de España debe obligarles a batirse.

Por nuestra parte, tenemos muy cercano el síntoma de que se les, dejando bien aquí: Una maniobra policiaca del Director de Seguridad me envía a la cárcel, sin intervención del juez, como preso gubernativo, por el nefando delito de defender la integridad del Estado. Ya llegará el momento de nuestra justicia y la persecución implacable de los traidores, que no vacilan en obedecer las órdenes de Maciá,

esto es, del enemigo iracundo contra LA CONQUISTA DEL ESTADO, por la irreductibilidad de nuestro gesto.

Todo esto conduce a la afirmación de que es precisa una segunda etapa revolucionaria. Con la máxima urgencia debe arrebatarle el Poder a las actuales oligarquías, que no tiemblan ni ante la probable ruina de la Patria. El pueblo se sabe ya defraudado y no será difícil movilizar sus ímpetus contra esta situación escandalosa, que para colmo de descrédito procede con despotismo monárquico para ahogar las voces disidentes.

La ruta a seguir frente al separatismo no puede ser otra que ésta: debe desmenuzarse su Estatuto en las Cortes y disminuir sus pretensiones en un ochenta por ciento. Para ello es suficiente un acuerdo de las fuerzas de Lerroux, las socialistas y derecha republicana. E imponer con energía la decisión de las Cortes. Es decir, entregar el pleito a la decisión suprema de la violencia.

### El nerviosismo social. Las huelgas

Se ha hecho, a medias, una revolución política que es un puro anacronismo. Cuando la realidad de nuestro tiempo desaloja de todos los países a la reacción liberal burguesa, surgen aquí dos centenares de farsantes con la pretensión de que esas emociones anticuadas presidan la elaboración del nuevo Estado.

Distingue a la hora universal su carácter colectivista, de esfuerzo sistemático, y, por tanto, presentarse ante ella con equipo individualista y liberal, es caminar al fracaso con todos los honores del ridículo. El orbe social más sensible, que es el de las realidades económicas, canta ya con insistencia esa gran verdad. Las huelgas numerosas y la depresión enorme que se advierte en toda clase de negocios son tan sólo un leve chispazo de la auténtica catástrofe que hoy se incuba.

Si los microcéfalos gubernamentales, en vez de condenar las huelgas con melindres retóricos, se dedicasen a comprender y edificar una economía robusta, antiliberal y disciplinada, antiburguesa y nacional, advertirían el crasísimo error en que hoy andan revueltos. Pero no es posible, de un lado, halagar el espíritu burgués con esas grandes quedades parlamentarias, y de otro, arrebatarle la libertad económica, que es la única que en el fondo le interesa.

El secreto consiste en el hallazgo de un tipo de Estado que anule las dispersiones económicas. Esto es, las indisciplinas de los productores. Hay que suplantarse la función que hoy corresponde al capricho e intervenir las economías privadas con propósitos de eficacia colectiva. Nosotros creemos muy saludable este reguero de huelgas, porque contribuirá a desequilibrar los falsos equilibrios. De otra parte, son movilizaciones revolucionarias, de las que nuestro pueblo está hoy más necesitado que nunca. La batalla social, a base de huelgas y choques, con la reacción parlamentaria, puede proporcionarnos ocasión para entrenamientos decisivos. Frente a los burgueses timoratos que se asustan del coraje del pueblo, aplaudimos la acción sindicalista que, por lo menos, reanuda las virtudes guerreras y heroicas de la raza.

Comprendemos muy bien que las masas proletarias no tengan el menor interés en consolidar el régimen que ahora se inicia. Eso que se dice consolidar la República equivale, realmente, a la estabilización de los grupos oligárquicos que disfrutan hoy el Poder. De ahí que nosotros, hombres jóvenes que deseamos para España un régimen heroico, capaz de todas las audacias de nuestra época, y sobre todo exaltador hasta el fanatismo de las grandezas hispánicas, coincidamos en la protesta con los núcleos obreros que se insurreccionan. La consolidación de la vereda que hoy triunfa, supondría para nosotros la pérdida de toda esperanza de resurgimiento hispano. Están en el Poder las tendencias mediocres, decimonónicas, es decir, reaccionarias, capaces a lo sumo de hacer de España una repugnante democracia burguesa y parlamentaria.

Pero no necesitamos acudir a argumentos políticos para explicar la profusión de las huelgas. El panorama gobernante no ofrece a las falanges obreras ni a elemento productor alguna garantía de eficacia para el porvenir. Un régimen puramente espectador que "deja hacer", sin prestar orientación genial a las energías del pueblo, es lo único que se advierte en el futuro del Gobierno. Por eso hay que eliminarlo.

Las huelgas son, pues, lógicas, y el ímpetu revolucionario debe seguir a la orden del día.

### El discurso reaccionario de Azaña

Ha de ser muy pasajera la popularidad de este Sr. Azaña, en quien nosotros denunciamos un manajo de afares turbios. Estos intelectuales rumiantes, que viven con más de un siglo de retraso, añorando las emociones más viejas, son quizá el máximo peligro para la flexibilidad de la República. Su discurso último, a base de tópico liberal y amargor de resentimiento, ha sido sin duda ninguna el fenómeno más reaccionario desde el 14 de abril. Su retórica de vieja gruñona, iracunda, cantando la "hermosa conquista de la libertad", es un verdadero atentado a la sensibilidad política moderna.

Todos los que estamos acostumbrados a dirimir contiendas políticas frente a hechos e ideas propios de este siglo, colectivista y antiliberal por antonomasia, al tener que oír—por radio, se entiende—discursos de la cavernaria ideología del Sr. Azaña, nos quedamos sorprendidos. Para nosotros—y en esto coincidimos con los comunistas, nuestros encarnizados enemigos—, un hombre que dice emocionarse ante la libertad, a secas —¡oh, la libertad!—o es un disminuido mental, o es un farsante.

No nos cansaremos de decir que nuestra época encomienda a los Estados políticos la tarea de conseguir para el esfuerzo del pueblo una garantía de eficacia. En el siglo XIX se creyó con ingenuidad serfica que el Estado cumplía su misión, haciendo posible la libertad de los individuos. El burgués necesitaba, es claro, la libertad para desenvolver sus negocios, de espaldas a los intereses del pueblo. La economía, las razones económicas, han sido las primeras en asestar a la concepción liberal burguesa un golpe decisivo. Por eso, el grito liberal es ya un grito reaccionario, cuyo triunfo equivale a marchitar las posibilidades grandiosas que pudieran dibujarse en el porvenir de un pueblo.

España necesita precisamente la victoria de una disciplina nacional que ponga en circulación a viva fuerza los ímpetus ocultos. Los liberales como el Sr. Azaña creen que lo primero es la satisfacción egoísta de los afares de cada uno, y lo segundo cualquier otra cosa. Pero acontece—y ésta es la gran verdad de la época—que los individuos hoy no se satisfacen, sino sabiéndose colaboradores con los demás en alguna empresa de algún juste. No hay alegría que supere a la del trabajador ruso al aportar su esfuerzo a la realización del plan staliniano. En Italia aparece el mismo fenómeno de modernidad, pues todo fascista se sabe engranado en la disciplina nacional que el fascismo impone.

Aquí, en España, tenemos en cambio que sufrir estas vejeces. Que como han perdido toda eficacia política, se convierten en armas tiránicas contra el pueblo. A puro querer imponernos la libertad, el Gobierno liberal burgués de la República ametralla y encierra al pueblo. El señor Azaña, a quien reconocemos cierta inteligencia, sabe de sobra que eso de "ciudadanos libres", tan repetidas veces celebrado en su discurso, es pura farsantería. Sin ir más lejos, podríamos citar el caso de la destitución de López Ochoa, seguida del "gesto democrático" del señor Azaña de negarse a explicar a los "ciudadanos libres" el motivo de la destitución. Y es que estos liberales cucos son todos ellos de un orgullo despreciable y tiránico. Cuando desde el Gobierno se vitorea mucho a la libertad hay el peligro de que ello se haga para que el pueblo tolere al gobernante la libertad de hacer lo que le venga en gana.

El Sr. Azaña alentó traidoramente en su discurso los afares separatistas de Cataluña. Es la consecuencia última de la reacción demoliberal: si otorga libertad a los individuos, ¿por qué negarla a las regiones? He aquí el plan más rápido para conseguir la disolución de nuestro pueblo, entregados sus destinos al arbitrio cobarde de estos hombres, sin grandeza para encararse con un porvenir difícil y glorioso.

El Sr. Azaña preside un grupito de intelectuales, que se identificó, al parecer, con su discurso. He aquí el triste papel de los intelectuales españoles: el de ir siempre rezagados. Hoy que se precisa ir dibujando los contornos de una civilización postliberal, creadora de mitos colectivos, de pueblo, para lo que es imprescindible una vanguardia intelectual, tenemos aquí el triste espectáculo de una regresión, de un retroceso. Y tiene que ser el sindicalista ciego y anónimo, el luchador impenitente, quien marque una ruta de violencia, de creación y de gloria. Pero el imperio hispánico surgirá.

R. L. R.

Cárcel Modelo.

20 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Seis meses	España, África española, Portugal y América hispana ...	5,50 ptas.
	Extranjero ...	8 —
Un año	España, África española, Portugal y América hispana ...	9 —
	Extranjero ...	17 —
Suscriptores protectores: un año, 50 pesetas		

Redacción y Administración:  
Avenida Eduardo Dato, 7

# La tierra y la sangre

Una cosa es la ley, y otra cosa es el hambre, y otra cosa es la sinceridad revolucionaria. Cerca de doscientos legisladores son diputados de las Constituyentes, que ya es bastante gente para sofisticar y mediatizar las ansias populares que trajeron la República de abril. El hombre ciudadano apetece la libertad tantas veces ofrecida. El campesino ha trabajado y trabaja con paciencia. La tierra sigue siendo de los grandes propietarios, de los grandes terratenientes, de los latifundistas. Los Códigos y las fórmulas de Derecho son los mejores aliados del capital rústico.

La libertad es un espléndido mito, tan lejano como las estrellas. Un espacio de hambre de tierra atraviesa los límites de la urbe. Sentimos olfatear el prebio distante y deseado por resuellos labriegos, ahora con una fatalidad obrera de una fábrica, de un taller, de un oficio mezquino y hostil. La sinceridad revolucionaria no puede ir a los señores de la Comisión para la reforma agraria. Son abogados que piden sus ukases jurídicos para otros abogados. Para la burocracia del Estado, para los técnicos, para los enchufes. Su proyecto sobre los latifundios es una jaramilla de casuismo y pedantería, de retazos de historia vieja y de codicia de prebendas.

En el fondo, oficialismo, mandarínismo, reacción. Pretende crearse un Instituto de Reforma Agraria, después de la escandalosa experiencia del Instituto de Reformas Sociales.

Un Instituto que sería un vivero funcionarios con dietas, viáticos, gratificaciones y pluses. Las Asambleas locales y las Comunidades de Campesinos estarían bien con música de zarzuela y para ser tataradas. Pero esto es un hermoso porvenir, según la potencia del informe. Mientras tanto, regirán una Junta Central y unas Juntas locales, donde todos los intereses y todos los formalismos y todas las inmoralidades se refugiarán.

Una especie de comités parasitarios con destino a las sanguijuelas del régimen. El Gobierno, que no tuvo la valentía ni la lealtad de cumplir con el pueblo, se asusta a ratos, y acude desde los impuestos sobre las herencias, hasta los proyectiles de las carabinas.

Pero la cuestión está muy clara; el problema es sencillo; la solución resulta facilísima.

Hay que nacionalizar inmediatamente, y sin ninguna indemnización, los diecinueve millones: trescientos cincuenta y tres mil, quinientos cuarenta y seis hectáreas de terreno baldío, que duerme, destinado a coto de caza o a dehesas para la ganadería.

Es preciso que los ciento cuarenta y siete grandes propietarios que tienen en sus manos más de un millón de hectáreas de tierra, sean expropiados en se-

guida. Sin que el pueblo de España tenga que darles nada para legitimar su conquista.

A nosotros no nos asusta la sangre. No somos hipócritas. La vida se tiene para darla cuando sea necesario. Sin lágrimas ni respuestas. Toda la sangre fructificará mañana en éxitos indudables. Esos muertos, esos heridos, cayeron cumpliendo su deber revolucionario.

Exíjase responsabilidades a quien no cumplió el suyo. Es una réplica al puritanismo retróico de Alcalá Zamora. La República no es la doncella pura, inmaculada y limpia. Está ensangrentada desde el calor de abril por los fusiles del Gobierno.

En Barcelona.—Día 15 de abril: dos muertos y cuatro heridos, causados por la Guardia de Seguridad.

En Sevilla.—Día 18 de abril: dos muertos y dieciséis heridos por la Guardia civil.

En Madrid.—11 de mayo: un herido por la Guardia civil.

En Córdoba.—14 de mayo: cuatro muertos y seis heridos por la Guardia civil.

En Madrid.—14 de mayo: dos muertos y cuatro heridos por la Guardia civil y fuerza pública.

En Málaga.—28 de junio: cinco muertos y dieciséis heridos por la Guardia civil.

En Granada.—28 de junio: un muerto y nueve heridos por la Guardia civil.

En Pamplona.—29 de junio: un muerto por la Guardia civil.

En Blanes.—3 de junio: dos muertos y cuatro heridos por la Guardia civil y fuerza pública.

En Córdoba.—1 de julio: un herido por los Mozos de Escuadra.

En Málaga.—2 de julio: un herido por la Guardia civil.

En Logroño.—3 de julio: cuatro heridos por la Guardia civil.

En La Coruña.—4 de julio: tres heridos por la Guardia civil.

En Barcelona.—9 de julio: tres heridos por la Guardia civil.

En Carcabuey.—13 de julio: un muerto por la Guardia civil.

Total: treinta y un muertos y ciento cuarenta y tres heridos!

Después y ahora, Sevilla con más muertos y heridos.

La responsabilidad de tantas víctimas no hay quien la recoja.

De una parte, la tierra, que se regatea al pueblo. De otra parte, mana a diario la sangre de ese pueblo. Tierra y sangre. Mixtura trágica. Argamasa caliente y activa para levantar un patíbulo, para construir una aurora.

## Angulas y Águilas

### REMORDIMIENTOS BORBONICOS

...Menda ha hecho el camelo. Debi nombrar para Gobernación a Maura; a Galarrza, para la Dirección General de Seguridad, y para Primao a Fray Fernando de los Ríos.

Han ingresado en el Partido Socialista el Conde de Romanones, el Sr. Urquijo y el Marqués de Cortina. Dicese que el pablismo les merece más confianza para sus fortunas que la Acción Nacional. Tiene solicitado su ingreso la Chelito y el Obispo de Madrid-Alcalá.

Primera frase de Don José Ortega y Gasset en el Congreso: «No todo es Cataluña».

Afirmar sus íntimos que la vino meditando desde su discurso en la Comedia, el año 1914.

El primer ataque de los bolcheviques contra Kerenski fué en el mes de julio. El segundo asalto y su victoria, fué en noviembre. Dicese que los sindicalistas pretenden celebrar en el Poder el día de los Dijuntos.

Hasta ahora, las únicas víctimas de las Constituyentes han sido los micrófonos de la radio y el desamparado señor Molleda. Quizás, mañana, se liquide a los sudorosos maceros.

El pacto de San Sebastián no fué un pacto. Sino, más bien, «el barto de los monjes».

El Sr. Borbón desafiaba a los republicanos a que consiguieran la República en la calle. El Sr. Largo Caballero, siguiendo la flamenquería alfoncina, ha dicho: «Si quieren hacer la revolución, que salgan a la calle con armas».

Tal vez aceptarán el reto; pero sepa el Sr. Largo que por la calle sindicalista no se va a Fontainebleau.

El que redacta los fondos de La Voz, además de mahatratro y magalacero es ululante.

Los diputados han empezado a cobrar sus dietas. Desconocimos que se implantara tan pronto este nuevo subsidio para los sin trabajo.

La proyectada Ley de defensa de la República será una especie de goma higiénica. Para que puedan holgar los de la U. G. T.

Maurín dice que aún no ha llegado la hora de que los revolucionarios tomen el Poder. Maurín es un Maura pequeño.

Las Constituyentes, por profesiones. Lector, ojo al oficio:

Wenceslao Carrillo (forjador), Andrés Sabarrit (tipógrafo), Largo Caballero (estiquista), Lucio Martínez (zapatero), Manuel Cordero (panadero), Anastasio de Gracia (albañil). Este insulto para los verdaderos trabajadores.

Sbert cambió su chaleco rojo por un chaleco blanco.

La F. U. E. se convierte en una Congregación de novicias. Todas están enamorasísimas de Ventura Gasols

El Sr. Azaña (con melancolía de ex-revoluto): «Son los revoltosos de siempre».

Cuando el arrepentido se mete a fraile, los frailes de Calanda se meten contra los burgueses. Es la compensación a la melancolía del Sr. Ministro de la Guerra.

Ya las multitudes se contorsionan y aguardan. Entre creer en Don Alejandro el Magno o en la Madre de Dios, nosotros preferimos desdeñar a Lerroux con sus bigotes de sargento del Ejército y sus millones de rico de la guerra, y juntarnos con los seres purísimos y feroces de la campaña de Esquioga: con los varones primitivos de España, con las mujeres, con los niños. Preferimos aliarnos con lo sobrenatural y hacer por ver, también, a María Santísima con su corazón atravesado por la espada, con su pañuelo en una mano, con un rosario negro pendiente de la otra. Preferimos la fantasía y la leyenda religiosa, porque nos repugna admitir la otra aparición, la visión verdadera, real y efectiva de la política burguesa: encarnando sus puñales sobre la entraña popular, laponando la boca del pueblo con pañuelos de fusilería, desplegando rosarios de obre-hacia los presidios y las deportaciones.

Los policastros esperaban una tempestad en un vaso de agua con azucarillo. Creían que Ramón Franco iba a dignarse a pelear charlamente con Maura. Sin duda, confundían a Franco con Rodrigo Soriano.

El valor del ex comandante no se presupone, sino que está probado y aprobado. Hubiera sido ridícula una escaramuza de pim-pam-pum verbal, cuando la vida se pierde en la calle por algo más noble que las calorrieras de los constituyentes. Ramón Franco, todavía sabe distinguir y conoce a los asalariados mentecatos que se chungan del Imperio andaluz-marroquí.

Hay personas pacíficas y soñadoras que tienen voluntad de tragedia. Hay también cosas maravillosamente estéticas que quieren cualquier día encresparse, ir a lo catastrófico, sucumbir. Un ejemplo de esta tensión en los objetos, hasta llegar al sacrificio virulento, lo tenemos en el Barrio de La Macarena. El turista inglés que haya leído las espantadas de la Prensa española, con motivo de los sucesos de Sevilla, no podrá explicarse cómo un barrio, antes tan pintoresco, tan castizo en su indolencia, tan religioso—se alimentaba de saetas por la primavera y de cañas de mazorquilla durante el invierno—, haya podido convertirse de repente en sindicalista, en subversivo, en fiero libertario. Es una parte de la ciudad que abandona de un salto la capereza de penitente silencioso, la sonrisa de las sevillanitas, el malaje de los críos, la roña de pandereta y falda de faralata. El barrio de La Macarena ha sido cercado, sitiado, acorralado por las parejas de la Benemérita. La Guardia civil lo asedió como a un bicho rabioso. El funcionario de la carabina y todo el antiguo romanticismo de la ciudad se combatieron mutuamente, desesperadamente. Fué vencida la barricada. Fueron vencidos los macarenos. La Virgen de la Esperanza—su patrona—está desconsoladísima por esto. Dicen que acaba de ingresar en la C. N. T. Vuelven a intervenir los dioses en la tierra. Dicen que la Virgen de la Esperanza se pondrá a la cabeza de los revolucionarios, ahora que los pobrecitos están fuera de ley.

Y lo mismo ha ocurrido en Esquioga, aunque se empeñe en ridiculizar, negar la aparición de la Virgen, esa gentuza presentuosa de ilustración y ateísmo. Ya tenemos la ráfaga milenaria de milagrería y fe misionera que necesitábamos.

## Aldeanería y resentimiento

Decía Prat de la Riva en su libro *La nacionalidad catalana* que «del hecho de la actual unidad política de España, del hecho de la convivencia secular de varios pueblos, nace un elemento de unidad de comunidad, que los pueblos unidos han de mantener y consolidar.» Reconocíalo como cierto e irrefutable el neocatalanista Prat, y afirmaba la hermandad en ibeidad de los pueblos españoles.

También Maciá afirma la existencia de una cordialidad sincera de la República catalana hacia sus hermanas, las «estantes repúblicas ibéricas. Pero acaso no ignore que, dada la existencia de esos lazos fraternales, es preciso reconocer la inexistencia de las distintas nacionalidades, y, por el contrario, una patriaridad común que rechace esa diferencialidad de raza necesaria a todo pueblo o región que pretenda afirmarse en su particularismo.

Veamos, por otra parte, por el lado de la práctica, lo que significan los estatutos regionales.

Decía Alcalá Zamora en un discurso pronunciado el día 7 de febrero de 1919 en el Congreso de los Diputados: «el alcance de lo que preparáis no se entiende sino leyendo el artículo 21, ese artículo 21 en el cual declaráis compatibles los cargos de diputado y senador con cualquier otro mandato local, y perdónenme los señores diputados una confrontación de números. Actualmente llegará Barcelona a la séptima, y pronto la octava centena de millar; le correspondía, según el Estatuto, hoy, 28 diputados y 14 senadores, y mañana le corresponderá en el desarrollo natural de la población 32 diputados y 16 senadores; 48 es el número de concejales del Ayuntamiento de Barcelona, y esto, traducido al romance, significa, sin ambages ni rodeos, que serían (dado que el Ayuntamiento haría la elección senatorial y dirigiría la otra) senadores y diputados por derecho e influjo propio los concejales de Barcelona, y que el Ayuntamiento vendría a ser siempre el Ayuntamiento de Barcelona, con un acompañamiento decoroso, que los prestigios intelectuales y los recursos plutocráticos de la gran ciudad se encargaría de completar».

Pues bien; aunque fuesen incompatibles los cargos de senador y diputado con otro cualquiera retribuido por el Estado, la provincia o el Municipio, ¿cómo aseguraría el Estado catalán la renovación de esos diputados, sin que una gran mayoría de ellos fuesen reelegidos por derecho propio, o sea por el cacicato?

Y por el más funesto de los que se pudieran ejercer. Por el del Presidente de la Generalidad y por el del Ayuntamiento. Presión realizada, además, por medio de un Parlamento sobre escasísimos miles de votantes. También este Parlamento legislaría para corto número de habitantes, en su mayoría de la clase menestral y analfabeta.

Volvamos al hecho histórico. Castilla representa la centralización y el imperalismo, se dice frecuentemente. Nada más absurdo que eso. Castilla y Aragón, durante el medievo, fueron la fuerza impulsiva que arrolló a los árabes Cataluña fué la región que realizó la expansión impe-

rial en el Mediterráneo, y como consecuencia de la política catalano-aragonesa, Castilla hubo de sufrir la llaga de las guerras italianas. El litoral creó el imperio. Aquél era una invitación al espíritu español a buscar nuevas rutas a través de los océanos. La cultura geográfica existente en la región catalano-baleares y en la portuguesa y en la República de Génova, prepararon los descubrimientos de ultramar. Véase cómo no fué Castilla la región que arrastró a España a una política imperial. Si el imperio fué de España, era porque no había nación alguna que estuviera parada para ello. Pero esta misma fuerza es la que hoy le hace separarse, disgregarse en regiones, afirmando nacionalidades inexistentes con el único y exclusivo objeto de satisfacer ambiciones aldeanas de fracasados y caciques. La Cataluña oprimida—mejor la Cataluña favorecida siempre por los monarcas españoles castellanos—es gobernada por un fracasado en su carrera y en cuantos intentos ha realizado de rehabilitación o medro; Galicia, con sus catráticos de Instituto, llenos de bilis y carcomidos por el convencimiento y la certeza de su propia ineptitud, pretende conner un estatuto; mi país, vasco-navarra dirigido hacia la reacción por una reata de clérigos de oratoria virulenta, y a disposición siempre del pretendido sucesor de don Carlos; Murcia, por un diputado a quien la Prensa ha coincidido al considerarlo como hombre burlesco y vocador en demasía; Extremadura, a las órdenes de eruditos insolentes por su inmoralidad manifiesta, antes al servicio de la dictadura grotesca de Primo, ahora con la República, y anteriormente al 13 de septiembre afectos a la vieja política, a la que deben haberse encaramado a los principales puestos de las Diputaciones y los Ayuntamientos, y Castilla en manos de agricultores tórcatas, de latifundistas, unidos a vasco-navarros para coronar a don Jaime, ya que les sería imposible la restauración en la persona del ex rey.

He aquí el panorama actual español. La reacción provoca la disgregación del país. Esgrime el argumento de las diversas nacionalidades ibéricas. Hace vibrar el sentimiento patrio en los camnesinos, mediante la afirmación del derecho que tienen a usar su lengua particular en los actos oficiales, y se apodera de los mandos Camuno semejante al recorrido por la República del 73.

Es ahora, evitada la guerra civil, más por la cobardía de las huestes legitimistas que por otras causas, que éstos tratan de debilitar la unidad patria—lo único que con el imperio puede ser substancial a España—, para hundir sus garras en las carnes sangrantes del pueblo. ¡Ambiciones personales, resentimientos, aldeanería!

No son otros los móviles de los foralistas, ni otras las personas, sino frusados en la política nacional, en la tetría, aupados a la monarquía y a una república apolítica o impolítica e inmorales.

¡Aldeanería, resentimiento y reacción!

LEZA

## EL PROBLEMA ECONOMICO EN EL CAMPO CASTELLANO

IV

Además de los que cultivan la tierra por cuenta propia, ya como propietarios, ya como arrendatarios, o en calidad de uno y otro, encuéntrase en diez por ciento de obreros, cuya condición económica varía de unas localidades a otras, y aun dentro del mismo pueblo.

De los obreros, unos se ajustan por año entero, para trabajar con una labranza, antiguamente conocidos con el nombre de gañanes, quedando completamente desligados del ama fuera de las relaciones que consigo trae el trabajar para otro. Muy contados son los que permanecen adheridos muchos años a una misma casa, heredando los hijos de los padres el derecho de entrar al servicio del señor. La mayor parte sólo permanece un año, a lo más, dos, trabajando para el mismo dueño. La sociedad heril (*societas herilis*), en la que el criado era considerado como miembro de la familia del dueño, casi ha desaparecido.

Otra parte de obreros, la más considerable, sólo encuentra ocupación en ciertas temporadas, como son la sementera, última quincena de octubre y mes de noviembre, otra temporada desde febrero a junio, ambos inclusive, y la de verano, comprensiva de un tiempo que oscila entre mes y medio o dos meses.

En esta última, como los obreros indígenas no son suficientes, vienen a llenar la necesidad obreros de otras regiones, principalmente de Galicia y del norte de Zamora y sur de León. En la temporada de la cava de León, en la región donde se cultiva, suele proporcionarse algo de trabajo a estos obreros temporeros, pero ello supone muy poco, por ser corta y poca la extensión dedicada al cultivo de la vid.

La condición económica del obrero fijo es en la casi totalidad de los pueblos más desahogada que la del pequeño propietario. En unos pueblos, les pagan sólo en metálico; en otros, parte en especie, trigo, legumbres, patatas, etc., parte en metálico, y si el obrero tiene

alguna finca de su propiedad ha de ser cultivada por cuenta del amo, computándose el trabajo como parte del salario. Y tanto de una manera como de otra, suele ganar el obrero fijo unas cuatro pesetas diarias. Hay algún pueblo donde, para colocarse, ellos mismos se ofrecen por mucho menos. Con esas cuatro pesetas, ya se comprenderá que no podrá vivirse una gran vida, pero de hecho la viven mejor que el pequeño propietario. Este ha de acudir a satisfacer mil necesidades, ir pagando deudas y réditos de ellas, contribuciones, utilidades y mil necesidades del oficio, en tanto que el obrero fijo está libre de todo apremio. Como, por otra parte, se da perfecta cuenta de que por mucho que ahorre no podrá salir de su condición de obrero, no reserva nada, vive al día, se cuida y viste mejor, con la ventaja de no depender del dinero de otro.

El obrero temporero no se encuentra en la misma situación. Su colocación en las temporadas dichas no siempre es segura, y aunque llegue a colocarse siempre, de todos modos ha de permanecer inactivo de temporada a temporada, y sobre todo los dos meses de invierno, en los que no se puede trabajar en el campo por el mal tiempo, y pensar ocuparse en otros menesteres no es posible, porque no hay industria alguna.

Durante ese tiempo han de vivir de lo ahorrado en las temporadas de trabajo y de salario, lo cual no puede ser mucho, porque este último apenas si da de sí lo suficiente para atender las necesidades más perentorias de la vida. Si por cualquier circunstancia queda sin trabajo en alguna temporada, su miseria es extrema, y he visto descubrirse ante mí con una mano, a la par que me tendían la otra en demanda de una limosna, a hombres robustos, fuertes, vigorosos, que entraron en los meses de invierno sin haber estado colocados en la temporada de sementera. Y el sonrojo de la vergüenza saltaba al rostro.

Pretender que todos los obreros de los pueblos hayan de estar colocados en las faenas agrícolas continuamente

te y con trabajo remunerador, es agravar la situación de los propietarios y arrendatarios. Porque la explotación agrícola no consiente ni da para pagar jornales por no hacer nada, como ocurre en los meses de invierno, además de que la necesidad de obreros no es constante.

La situación general del obrero temporero o eventual es de lo más triste de los campos castellanos, y lo peor es que tal como se encuentra hoy el problema es de solución difícil.

### TEOFILO VELASCO



Una voz desde fuera.—¡Vosté no anda a Madrid al Congreso?  
...No; mon resto an Barcelona dedicado a les labores propries de meu seso.

## El decreto sobre Cooperativas

Establece—por primera vez en España—los cauces jurídicos por los que han de regirse fundamentalmente las sociedades cooperativas. Aunque no fuese más que por llenar ese lamentable vacío, el decreto ya sería plausible. No lo es tanto si se atiende al detalle de sus disposiciones.

En realidad, casi todas ellas, tanto como a ordenar la actividad de las cooperativas y a salvaguardar los intereses de las sociedades, tienden a fomentar dichas instituciones, estableciéndose los supuestos jurídicos para una posterior legislación financiera de ayuda y fomento.

La misma clasificación de las sociedades cooperativas no puede tener otro carácter, no está inspirada en otro fin, que el de hacer posible a su debido tiempo la difusión de aquellas que interesan a las clases más humildes de la sociedad. Por eso al trazarse el cuadro de las diferentes clases de cooperativas no se establece—como sería lógico—frente al grupo de consumidoras otro de productoras. Estas aparecen sustituidas por dos subclases, que el decreto llama de trabajadores y profesionales. La diferencia entre unas y otras no se basa, como pareciera natural, en su finalidad o en sus características, sino simplemente en la condición de las personas que las componen. Claro que ello no se reconoce paladinamente así en el decreto, sino que éste más bien se empeña en diferenciarlas lógicamente, con lo que, mientras que al definir la sociedad cooperativa de trabajadores, afirma que es aquella «cuya finalidad primordial consiste en mejorar el rendimiento y las condiciones del trabajo personal de sus asociados», al tratar de delimitar lo que se entiende como cooperativa profesional ya no le queda otro recurso que considerar como tales a las constituidas por agricultores, ganaderos, in-

dustriales, etc., o sea atendiendo únicamente a las personas que la integran.

En el mismo grupo de las sociedades consumidoras se distingue una clase de escuelas que no puede tener otro sentido que el establecer las bases para el fomento de esta asociación.

Esta tendencia, por así decirlo, benéfica del decreto de cooperativas, no merece, sin embargo, reparo alguno. Dada la situación actual de nuestro movimiento cooperativista, tan enclenque y escaso, el legislador, tanto o más que a ordenar las actividades que en ese sentido se manifiesten, ha de procurar el fomentarlo. Por eso toda la clasificación del decreto, orientada a facilitar la concesión de las ventajas y a graduar su cuantía según la influencia social de la institución de que se trate, la juzgamos plausible.

Sin embargo, parecemos que en un decreto fundamental, cual es el que nos ocupa, no deberían mezclarse concesiones de carácter benéfico, máxime si, como ocurre con el artículo 42, la ventaja que se concede a los

cooperadores puede producir, de aplicarse rotunda e inmediatamente, serios inconvenientes. Dice ese artículo que en las subastas de obras públicas «se dará preferencia, en igualdad de condiciones», a las cooperativas obreras en la adjudicación de las y servicios de las corporaciones públicas del Estado. Ahora bien, dado el escaso arraigo de tales cooperativas entre nosotros y las dificultades extraordinarias a que las de producción están sometidas, no parece que semejante preferencia podría producir serios trastornos por falta de garantía o de responsabilidad para el cumplimiento de sus obligaciones por parte de aquellas sociedades.

La objeción que nos sugiere el decreto es de carácter técnico. Se refiere a la definición de las cooperativas. La cual nos parece inadecuada e inexacta. Creemos debería haberse sustituido la definición por la enumeración. Por la complejidad de las organizaciones cooperativas, las leyes que las han y han sabido apartarse de la influencia de la ley prusiana de 1867, así lo han hecho.

En resumen: el decreto del Ministerio del Trabajo, sin negar la ideología socialista de quien lo publicó, constituye un intento no del todo desgraciado de regulación y fomento del cooperativismo en España.

A. B. C.

## HISPANOS!

Hay que formar en una organización revolucionaria.

La única que lucha por el bienestar del pueblo y el resurgimiento de la patria es la de LA CONQUISTA DEL ESTADO.

¡Luchad con nosotros! ¡Afiliaos en bloque!

# El conflicto entre el Vaticano y los fascistas

# Ante la detención de nuestro Director

Hace dos años y medio, la firma del Convenio de Letrán (11 febrero 1929), era festejado por la Iglesia católica como un acontecimiento de la más alta importancia. Dos días más tarde, en su discurso a la Universidad católica de Milán, el Papa enumeraba las ventajas obtenidas merced al convenio antedicho, y añadía: "En verdad, es fácil comprender que podemos y debemos gracias al Señor de todo corazón. Y todo esto podrá ser mejor apreciado cuando sean publicados los textos del Tratado y del Concordato. El estudio de estas condiciones será tanto más fácil y agradable no habiendo razones para dudar si estamos seguros de encontrar siempre tanta generosidad, tanta nobleza, tanta lealtad en la ejecución de las medidas decididas de común acuerdo."

En contraste, estos últimos días ha podido leerse: "El Concordato no debe ser un papel mojado que pueda considerarse al margen a placer y violación caprichosa y unilateralmente." (Comunicado dirigido a la Agencia Hava por la Ciudad del Vaticano, el 2 de junio.)

"Es suficiente pensar en todos los incidentes, violencias, incendios, destrucciones, secuestros y vandalismos realizados en las diferentes regiones de Italia... y todo esto con ofensa para la persona del Soberano Pontífice". (Discurso a los presbíteros del Colegio de Emigración, el 4 de junio.)

"La educación dada en las escuelas fascistas, es la antítesis de la educación cristiana y de la educación cívica, pues se dedica a enseñar la violencia... El fascismo ha comenzado demasiado pronto a deshacer con la mano izquierda todo lo que había hecho o había pretendido hacer con la mano derecha". (Comunicado concerniente a las representaciones diplomáticas, hechas por el Santo Sítio al gobierno italiano.)

¿Cómo y por qué se ha producido un cambio tan brusco y total de las apreciaciones vaticanas hechas en Letrán?

El conflicto actual gira alrededor del artículo 43 del Concordato firmado por el cardenal Gasparri. He aquí el texto completo: "El Estado italiano reconoce las organizaciones dependientes de la Acción Católica italiana, en la medida que, como ha dispuesto el Santo Sítio, desvinculen sus actividades fuera de todo partido político y bajo la inmediata jerarquía de la Iglesia para la difusión y realización de los principios católicos."

"El Santo Sítio aprovecha la ocasión de la conclusión del presente Concordato para reconocer a todos los eclesiásticos y religiosos de Italia la prohibición de inscribirse en cualquier partido político."

La Acción Católica italiana, sujeto de este artículo, es una organización dividida en seis grupos: juveniles, universitarios, adultos, teniendo cada uno un grupo para hombrachos y muchachas.

El Convenio de Letrán ha coincidido sin oposición vaticana con la disolución de los boy-scouts católicos. A partir de este momento, la Acción Católica se convertirá, aparte de su cometido litúrgico, en el único lazo entre la Iglesia y las masas. Se estima que en el momento en que ha estallado el conflicto, la Acción Católica contaba alrededor de 400.000 adheridos, dirigidos por clérigos designados por los obispos. Actualmente el gobierno italiano ha disuelto dos grupos: muchachos y muchachas.

Los acontecimientos se han desarrollado de la manera siguiente: El 26 de mayo, el órgano oficial de los sindicatos fascistas, el "Lavoro fascista", publicaba un gran artículo, reproducido al día siguiente por la totalidad de la prensa italiana.

Este artículo exponía con precisión incontestable los discursos pronunciados ocho días antes en dos reuniones secretas de la Acción Católica italiana. El doctor Rossi, vicepresidente de la Acción, había, según el artículo, desarrollado todo un plan de movimientos envolventes, propios para disimular una táctica antigubernamental, bajo una pretendida sumisión al reglamento fascista.

"En una palabra, nuestra actividad no debe ser aparente. Debemos desvincularnos sin hacer aparecer más que el lado religioso de nuestra táctica; de este modo el adversario no podrá atacarnos de flanco. Es preciso moverse de tal suerte que si el enemigo quisiera aniquilarnos, tendría que asaltar con golpes a nuestro escudo religioso; nosotros tendríamos ocasión, entonces, de denunciar ante el mundo la intolerancia fascista."

Monseñor Pizzardo, "asistente general" de la Acción, pronunció palabras aún más significativas.

"Es preciso intensificar nuestra acción social. Ved lo que ha pasado en España. Cómo ha sucedido también en México. La desaparición de la dictadura ha sido la señal de las persecuciones religiosas: éstas no hubieran tenido lugar si los católicos españoles, en lugar de limitarse a manifestaciones religiosas puramente exteriores, hubieran tenido la posibilidad de crear una organización social importante, parecida a la Acción Católica italiana, capaz, no solamente de reaccionar contra las violencias de la calle, sino de conquistar el Poder."

"El mal se precisa bajo formas extremas: es tiempo de emplear la violencia"; tal era el fin de las revelaciones hechas por el "Lavoro Fascista".

Estas declaraciones fueron seguidas por desmentidos en que, sin negar ni las mismas reuniones ni las fechas, ni, inclusive, la participación de los oradores citados por el órgano fascista "L'Osservatore Romano", se contentaba con anunciar que la versión dada era una "falsificación", la interpretación concedida a las frases recriminadas era malvada y que ciertos pasajes habían sido inventados por completo.

Como por azar, los estudiantes fascistas atacaron el club de Acción Católica de la plaza del Quirinti y la saquearon de arriba abajo. El redactor jefe del "Osservatore Romano", donde Della Torre, sólo evitó una paliza merced a la presteza que pasó del territorio italiano al del Vaticano. Un retrato del Papa fué quemado en la Universidad de Roma. En Venecia la gente invadió el pa-

lacio Morosini, residencia de la Acción Católica, maltratando a las personas que lo ocupaban. Después, las mismas violencias se extendieron a toda Italia. El "Lavoro Fascista" publicó un artículo injurioso para el conde Della Torre, bajo el título de: "La mano en el saco", acusándole de haber mentido descaradamente.

Las posiciones fueron tomadas netamente. La prensa fascista pretendía no ver en el artículo 43 del Concordato, nada más que una prohibición de ocuparse de política; el Vaticano sólo se apoyaba en el principio de dicho artículo, es decir, sobre el párrafo que autoriza la actividad de una asociación reconocida por el Estado italiano. Jurídicamente hablando, cada uno de los adversarios tenía razón, pues el párrafo en cuestión contiene partes bien distintas. Tanto se encuentra el mantenimiento de la Acción Católica, como la prohibición de afiliarse a ningún partido político.

No se pueden seguir al detalle todas las peripecias de la batalla diplomática que se estableció entre el Vaticano y los fascistas; notas, demandas, al mismo Rey inclusive, esfuerzos para aminorar las polémicas demasiado violentas, declaraciones casi cotidianas del Papa, visitas de cardenales, protes-



"El Duce"

tas reiteradas, etc. Todo lo que era humanamente posible, fué intentado sucesivamente.

Bastará con dar un pergeño del conjunto de intereses comprometidos en este duelo.

El Vaticano había firmado el Convenio de Letrán para obtener ventajas jurídicas, siendo éstas las más importantes: Reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia con todos los derechos (por ejemplo, el de adquisición de inmuebles); el reconocimiento de los efectos jurídicos de un matrimonio concluido en la forma religiosa; el derecho de la Iglesia para intervenir en el nombramiento de todos los profesores de religión que habían de enseñar en adelante en las escuelas italianas; la exención del servicio militar para todos los clérigos que hubieran recibido las órdenes sagradas o religiosas; la exención del cargo de jurado; la intervención de las autoridades eclesiásticas en todos los procesos seguidos a los monjes o presbíteros, con obligación, por parte del Estado italiano, de "tratarlos con los miramientos debidos a su rango"; el reconocimiento de todas las fiestas establecidas por la Iglesia; la elección de obispos, reservada a la competencia exclusiva del Vaticano, etc.

El Tratado reconocía, también, beneficios de orden puramente material: soberanía internacional, territorio propio, exención de todos los derechos de aduanas, etc.

Italia había aceptado el acuerdo de Letrán, porque un régimen tan autoritario como el fascista no podía acomodarse al hecho de que el Papa no reconociera la transferencia de la capital a Roma, realizado por la Casa de Saboya. Es más, el fascismo lo ganaba todo al asegurar en Italia el concurso de esos asimiladores y colonizadores maravillosos que son los misioneros de la Curia Romana. "El fascismo se ha encontrado en la situación de un comerciante que ha juzgado hábil tomar como asociado a su principal concurrente".

Así las cosas, podría suponerse que la obra de Letrán sería duradera y fecunda. Tanto más porque las fórmulas inscritas en el acuerdo habían sido muy estudiadas. Setenta años de "Dissidio" habían sido muy productivos en enseñanzas para las dos partes contrarías. El Papa tenía buena razón al decir que cada coma del Concordato había sido pesada, una y otra vez... Un concordato elaborado en estas condiciones, debía tener una solidez a toda prueba.

No ha sido así. ¿Por qué? Italia es un país "totalitario". Se trata de un neologismo creado para expresar la substancia íntima del fascismo y que señala esta empresa como la obra completa, absoluta, total que el Duce cree ejercer sobre todos los ciudadanos de la península. Nadie, mejor que Mussolini, ha sabido explicar el sentido exacto de este término: "La nación no es la suma de individuos que viven juntos, sino un organismo que engloba una serie ilimitada de generaciones; y los individuos no son más que elementos transitorios; la nación es la síntesis suprema de todos los valores materiales y morales de la raza".

Por consiguiente, "todo en el Estado, nada y nadie contra el Estado o fuera del Estado; ninguna organización no procedente del Estado". Más especialmente, nada de oposición.

"Un régimen sano no tiene necesidad de oposición; la oposición viene a ser algo útil y estúpido en un Estado totalitario; los fascistas no son viejos años que necesitan del látigo sustentado por la oposición para cumplir su deber; la sola oposición que los fascistas toleran es la que les nutre para las dificultades objetivas de la vida por medio de las montañas de inercia natural, que consideran como estímulo suficiente para su energía."

Algunos observadores llegan hasta el punto de decir que el fascismo es una "religión"; un italiano debería sentirse, ante la majestad de la patria y de la raza, como un trápese que se compare con la omnipotencia de Dios.

Una revista fascista titula su artículo de fondo, consagrado a la italianidad: "De propaganda fide". El estilo litúrgico es, asimismo, tan corriente en Italia como los "asaltos", las "tropas de choque", los "combates" y las "escaramuzas" en la militarizada U. R. S. S.

Italia es "divina", "santa"; los fascistas, muertos por sus enemigos son "apóstoles, mártires"; los jóvenes recitan en la escuela un "credo" que no es el del Concilio de Nicea; los dogmas son tan indiscutibles como los de los católicos (es el señor Botti, primer teniente de Mussolini, quien lo ha declarado expresamente, hace algunos meses; se han creado "ritos" fascistas, llamas votivas" fascistas, "altares y lugares de "peregrinación". Como toda religión, el fascismo se ha otorgado, y aquí se toca el punto neurálgico, una "moral". Esta moral es incompatible con la del cristianismo; ¿no ha hablado el mismo Duce con menosprecio de las enseñanzas legadas por "una secta judía nacida en Palestina"?

Un fascista debe ser violento; su primer deber consiste en hostilizar a sus adversarios; esto no puede conciliarse con el Evangelio. El fascismo hace una guerra incesante a sus enemigos y "cuando pasa, deja el desierto detrás de sí". Según el diputado Scorsza, comandante en jefe de los fascios juveniles de combate, la Iglesia católica no ha sido grande más que en la época de Ignacio de Loyola, Alejandro Borgia, Gregorio VII e Inocencio IV; es decir, en la época en que los Papas sabían decir abiertamente: "Ninguna piedad para los herejes"

"El odio predicado por el jefe del gobierno fascista contra los enemigos de la patria y del fascismo, es la forma más noble de nuestra defensa; el fascismo es una idea religiosa que encuentra su escuela profunda y lejana en la educadora más grande que conoce la Historia: la Iglesia católica. Pero no la Iglesia de los humildes, sino la de los grandes pontífices, los grandes obispos y los grandes misioneros guerreros. Los fascistas deben inspirarse en ese gran ejemplo de intranquilidad y de fiereza y saber convertirse en los soldados de esta nueva gran religión civil de la patria."

"Para vencer, es preciso saber odiar... Odiar a los enemigos, amar intensamente a los amigos. No poder odiar, o lo que es peor, amar a los enemigos, es una forma de cobardía que ningún principio, por poco que tienda hacia una conquista seria y duradera, ni puede ni reconocer ni aceptar".

Ninguno de estos principios es aceptable para la Iglesia, que no puede admitir las enseñanzas de Hegel y de su Estado dedificado, ni las de Nietzsche, según el cual, el cristianismo-puro es una doctrina anárquica, socialmente disolvente. Siendo "totalitaria" la Iglesia también, el conflicto ha surgido como una avalancha neta que nada puede detener. "Los hijos de María, con sus cordones azules, ¿pueden ser una organización subversiva?", gritaban un día los jefes de la Acción Católica.

Si, respondía el fascismo oficial, y esto ocurriría mientras sus pequeños no sepan colocar el fascio del licter antes que la cruz.

El Vaticano no puede ceder ante estas ingerencias. Al fascismo le es todavía más imposible retirar sus puntos de vista, porque las acusaciones del "Lavoro Fascista" no están mal fundadas.

Existen descontentos en Italia; estos descontentos, que no tienen ningún medio de agruparse, pues el derecho de asociación les es rehusado, vienen a la Acción Católica. Los mismos francmasones pretenden que para su doctrina significa menor peligro el catolicismo que el fascismo, y envían sus hijos a los patronatos católicos antes que ponerlos en manos de los camisas negras.

La "Hoja de Ordenes" del partido fascista, no ha vacilado en formular esta acusación final: "Cualquiera que sea el estandarte enarbolado, nosotros no toleramos que las tendencias antifascistas encuentren refugio asegurado para sus actividades malsanas".

¿El resultado? El "Berliner Tageblatt" del 1 de junio, anunciaba muy seriamente: "La guardia pontificia acaba de recibir, por primera vez desde que existe, cartucheros con balas". Cuando un corresponsal no ha visto que se cubría de ridículo telegrafando tal noticia, la tensión en Roma, por aquellos momentos, ha debido ser extrema. La fórmula que el mismo día era atribuida al Papa por el "Daily Telegraph" parece más conforme con las tradiciones del Santo Sítio:

"Si se cierran nuestros círculos, nos encontraremos en las iglesias; si se cierran las iglesias, nos encontraremos en las catacumbas, y si se cierran las catacumbas, continuaremos rezando, como hemos hecho desde hace dos mil años".

SANTIAGO ARNAIZ

Poco tendríamos que escribir ahora —fuera de la protesta decidida y tenaz de esta Redacción, de todo el grupo de jóvenes que seguimos a Ledesma Ramos, por la injuria de su apresamiento arbitrario— si una poderosa avalancha de simpatía popular no nos estimulase a publicar hoy lo que sabemos de cuanto ha sucedido.

Casi nada por nuestro lado. Una chabacanería antiguo régimen, cierta absurdidad injustificable y bastante mala intención por parte de las autoridades del Gobierno. Esto ha sido todo.

Cuando ya sufríamos tres denuncias sucesivas del fiscal, tres recogidas consiguientes de LA CONQUISTA DEL ESTADO, y tres sumarios incoados contra nuestro director, sin embargo, se creyó todavía de escaso rigor esta represión policíaca, y entonces hubo confidentes a sueldo —quizá los mismos que empleaba Mola—

para ni defender nuestro derecho de propagar una publicación española. ¿Habrá intervenido cualquier influencia catalana en la detención de Ledesma Ramos?

Soportaremos estoica y alegremente las demás persecuciones que sobrevengan, porque el destino imperial y justiciero de España nos pertenece. Seguiremos a Ledesma Ramos como hasta ahora, porque Ledesma Ramos es un buen adalid y un buen amigo.

Reflexione el Gobierno de la República en que con nosotros, con la juventud revolucionaria hispánica, tiene enfrente a la oposición de la F. U. E., a las verdaderas masas obreras de la C. N. T.; a los militares de Jaca y Cuatro Vientos. Es decir, a los auténticos factores de la futura y honda revolución española.

A.

# La fuerza de una economía

La Prensa de todo el mundo viene ahora llena de las graves noticias de Alemania. Como saben nuestros lectores, la retirada de dinero y capitales por parte de los extranjeros, y aún la salida de disponibilidades de los alemanes, que venía realizándose desde mayo, ha llegado al fin a determinar la quiebra de uno de los Bancos más importantes. El que por serlo tenía más depósitos de clientes extranjeros. La suspensión de pagos verificada el lunes coincide, como es natural, con la publicación del balance de la Reichsbank, que prueba la gravedad de la situación de aquel Instituto dinerario, ya que, a pesar de los créditos que se le han concedido últimamente—uno de ellos de 100 millones de dólares—, la cifra del oro y divisas en su poder apenas si llegaba a cubrir el Límite mínimo de garantía de la circulación fiduciaria.

Tales hechos hacen decir a la opinión de casi todo el mundo—por boca de su Prensa—, que Alemania está en vísperas de un catastrófico hundimiento. ¿Será verdad? Para poder contestar con cierto fundamento a esta pregunta habrá que empezar por determinar lo que por ella se quiera decir. Si al hablar de catástrofe nos referimos a la puramente financiera, la afirmación tendrá muchos visos de verdad.

Lo financiero no es, en resumidas cuentas, sino lo ficticio, o, al menos, lo adjetivo de una economía. Podemos concebir fácilmente, y la historia nos ofrece múltiples ejemplos de ello, una organización humana, con actividades económicas, en la que, sin embargo, no exista ni el menor asombro de dinero. No sólo en economía cerrada; es decir, donde no exista el cambio, sino incluso en una economía colectiva, tal como la que existe en algunas comunidades religiosas, donde cada uno produce lo que puede y debe, llevando su producción al fondo común, de donde toma lo necesario para su consumo. Por consiguiente, una cosa es la economía real, el capital efectivo o bienes dedicados a la producción, y otra cosa el dinero, o sea, el instrumento inventado y creado por el hombre para realizar los cambios de propiedad de la riqueza y pagar sus deudas.

Siendo esto así, admitiendo como todo el mundo ya lo hace, que el dinero es una creación del Estado, es obvio que será posible una catástrofe o una enfermedad en toda esa organización dineraria, fruto, al fin y al cabo, de la arbitrariedad humana sin que, sin embargo, se acompañe una análoga perturbación en la riqueza real, consistente en todo el capital social y en todos los bienes de consumo que el hombre ha creado con la Naturaleza y tiene en su disposición para satisfacer sus necesidades.

Hecha esta distinción, no cabe duda que en la economía alemana, si por circunstancias políticas internacionales se ha montado una organización dineraria y financiera enfermiza, ésta podrá derrumbarse, quedando la economía intacta. Que es lo que ha ocurrido en realidad. Porque a consecuencia del Tratado de Versalles, Alemania quedó obligada a aceptar unos pagos en dinero a los que no podía corresponder efectivamente con entrega de mercancías. ¿Por qué? No sólo porque la producción de bienes materiales es limitada, sino porque como en la economía capitalista, hoy dominante en el mundo, los bienes no se han de regalar, sino que se han de vender. Alemania, al no encontrar suficiente mercado para colocar su producción, se ha visto imposibilitada de hacer sus pagos en dinero. Mejor di-

cho, para realizar los mismos se ha ido valiendo del procedimiento de pedir prestado ese capital financiero a individuos o Bancos de los países aliados, entregando su importe como si fuera obtenido por su economía. Con lo que a la larga, y al llegar la depresión económica actual, la situación se ha hecho insostenible y la quiebra de todo ese aparato adjetivo del dinero ha sido inevitable.

La economía propiamente dicha alemana está intacta. Mejor aún, perfeccionada. Merced al fantasma de las entregas por reparaciones, que todo alemán tiene delante de sus ojos, la organización económica se ha llevado al sumo en virtud de una serie de procesos de perfeccionamiento, que se suele llamar racionalización. Así, la economía alemana dispone de un aparato productor que está mucho más perfeccionado, y, por consiguiente, renta más que el de todas, o al menos el de casi todas las economías mundiales.

Alemania posee hoy en día una serie de procedimientos técnicos, hijos de su ciencia portentosa, que no existen en ninguna otra parte. En la industria química, en la eléctrica, incluso en la mecánica, Alemania marcha a la cabeza, porque es la dueña de unos secretos industriales que le permiten una producción más excelente y más barata que a casi todos los países rivales.

De aquí es que podamos afirmar que la economía alemana es, en realidad, la más fuerte del mundo. Su fortaleza no es derribable porque se trata de algo consustancial, de algo innato no impuesto por las circunstancias, sino fruto de la propia y maravillosa evolución. De aquí la conclusión que deberíamos sacar del hecho que comentamos. El problema para un país ha de estar en llegar a poseer una constitución tal que, pese a todas las imposiciones históricas, su desarrollo y prosperidad sea algo ignoto e insuperable. España, por ejemplo, sufre ahora de una perturbación en su esfera financiera y de dinero, que no es análoga a la alemana, sino, a nuestro juicio, más grave. Porque la perturbación de España es algo ocasionado por nosotros mismos, por deficiencias de nuestra verdadera economía, o sea, que si la enfermedad en Alemania no está sino en lo adjetivo, en el dinero, la española, que aparece en el dinero, no es sino el reflejo—amortiguado—del grave daño de la real estructura económica nacional. Y ese daño habrá de subsistir mientras no nos decidamos a estructurar nuestra vida política y económica, con arreglo a normas más racionales y más hispánicas. Nuesro pueblo no puede seguir viviendo de viejas imitaciones a patrafcos democráticos extranjeros. España necesita estructurarse en un régimen de jerarquía y de organización que centuplice las fuerzas latentes nacionales y que las encauce y haga fructíferas. Restándolas precisamente de la política viejo estilo, y llevándolas a la producción y a la política de la actuante eficacia.

En estos días de la exacerbación de la oratoria política y de la retórica democrática, es cuando España, precisamente, muestra en el número de sus parados y en la paralización de su economía, la necesidad de que oriente su vida la gente nueva, los que, como nosotros, han sabido ver en las entrañas de la tradición y en los progresos de la técnica y la organización moderna, que nuestra Patria necesita una estructura más racional y más nacional, que fortifique su economía y prepare al país para sus gloriosos y inevitables destinos imperiales.

Antonio Bermúdez Cañete

# NOTAS DE ECONOMIA

## FALSO CAMINO

Francia ha prohibido la ulterior importación de nuestras lanas, pieles, frutas, curtidos y crines.

El hecho no tiene gran importancia en sí. La principal de esas mercaderías exportadas por España a Francia, la lana, no suele llegar anualmente a más de unos 9.000 quintales por valor de unos tres y medio millones de pesetas.

Pero sí el hecho no tiene importancia en sí, sí la tiene, y grande, como síntoma.

A lo que parece, nuestra vecina Francia quiere actuar en su política arancelaria con España, por el camino de las prohibiciones. El que, a nuestro juicio, si es peligroso y falso para todo país, lo es aún más para Francia en sus relaciones con España. Puestos a dificultar las importaciones elevando los aranceles, nuestra posición es difícil, porque mientras las importaciones de Francia a España son de artículos de lujo, que

soportan un gran margen de encarecimiento, y las nuestras a Francia, por ser productos alimenticios y bebidas sustituidos, apenas suben en sus precios, pierden mercado.

Más si en vez de recargarlas arancelariamente nos prohíben las exportaciones, bien directamente como en el caso presente, o indirectamente como con los vinos. España está impulsada a una política de desesperación y a actuar del mismo modo... y entonces, ¡cráenos nuestros vecinos!, que nos será más fácil a nosotros quien nos venda automóviles, que a ellos quien les venda naranjas.

Claro que en las circunstancias actuales existen compromisos financieros muy importantes para España... Sin embargo, tenemos confianza en la palabra francesa, y esperamos que no se querrán involucrar ambas cuestiones... a no ser que Francia aspire a verse rodeada de países en quiebra financiera.

Afiliarse a las células de combate de LA CONQUISTA DEL ESTADO

# La posible bancarrota alemana y la proposición Hoover

Desde principios del mes de junio se esperaban acontecimientos importantes en la cuestión de deudas y reparaciones. Se sentía que la agitación originada por la promulgación de los decretos-leyes en Alemania, el llamamiento de Brüning al pueblo alemán, la entrevista de Chequers, el viaje de Mellon a Europa, convergían hacia un objeto único.

Pero no se esperaba ni una iniciativa en el sector de las deudas procedentes de los Estados Unidos, y menos todavía una decisión rápida. Se creía que el gobierno federal no haría nada antes del regreso a Washington del señor Mellon.

He aquí la razón de que el llamamiento lanzado por Mr. Hoover al 20 de junio, pronunciándose a favor de una ayuda inmediata a Alemania, amenazada por una catástrofe económica y financiera, fuera recibido por la opinión pública e inclusive por todas las cancillerías, desprevenciones, de todos los países de Europa, con una gran sorpresa.

La oferta del presidente Hoover provoca dos órdenes de cuestiones, que trataremos de responder antes de pasar a examinar el recibimiento que le ha sido hecho por los países interesados.

¿Cuál es exactamente la situación económica y financiera de Alemania? ¿Es inevitable la catástrofe? ¿Será la tregua que se les ofrece relativamente corta? ¿Cuáles son las trayectorias de su política económica y financiera? ¿Sería prudente modificarla para modificar su situación?

¿Cómo funciona el plan Young, y cómo puede adaptarse a su mecanismo la promesa americana, de tal modo que no se provoque con ello su anulación o su trastorno?

## El déficit crónico del presupuesto del Reich

Considerada la falta de capitales necesarios al desenvolvimiento de su economía, Alemania debía disminuir los gastos de su presupuesto de Estado y de sus presupuestos locales, simplificando su organismo administrativo. Precisamente todo lo contrario de lo que se demuestra al examinar los presupuestos alemanes, cuyos gastos, a partir de la guerra, han aumentado en un 150 por 100.

El aumento es considerable, aun teniendo en cuenta el alza en un 40 a 50 por 100 de los precios. Si para ciertas categorías de gastos el aumento es comprensible, como, por ejemplo, para la policía, que era preciso reforzar para compensar la reducción del Ejército permanente, otros parecen más difíciles de justificar. Se trata de aquellos que tienen por objeto el entrenamiento de los ejércitos de funcionarios, los auxilios concedidos al socialismo municipal, etc.

Este aumento en los gastos, no sólo tiene una influencia desfavorable sobre el proceso de formación de los capitales en el país, sino que provoca también una crisis en la hacienda pública, haciendo crónicos los déficits presupuestarios, dando más importancia a la deuda pública y creando serias dificultades al Tesoro.

Desde 1928 el déficit presupuestario es crónico. En 1928 ha sido de 1.058 millones de marcos; en 1929, de 960, aunque pudo ser reducido con respecto al del año anterior, merced a las economías permitidas por la sustitución del plan Dawes por el plan Young; en 1930, alcanzaba 1.250 millones.

La historia del presupuesto en 1930 demuestra que Alemania no ha seguido las advertencias de Mr. Parker Gilbert.

A fines del ejercicio 1929, era preciso encontrar los medios necesarios para amortizar la deuda a corto plazo, en tanto que sobrepasando las necesidades ordinarias tuviera su origen en el déficit presupuestario. Con este objeto, se introdujo en el presupuesto de 1930 un fondo de amortización de 5/5 millones en virtud de la ley Schacht (24 diciembre 1929). El resto del antiguo déficit debía cubrirse con el producto del empréstito Kreuger, de 500 millones, que sería puesto en vigor en el año 1930.

Pero en la primavera de 1930 se anunció un nuevo descubrimiento, a causa del aumento de las cargas sociales y la disminución de valor de los impuestos. El 5 de junio de 1930, el canciller Brüning creyó su deber pedir 350 millones destinados a seguros contra el paro forzoso, por medio de impuestos extraordinarios a los empleados, a los cónyuges y a los consejos de administración. Propuso, además, la creación de nuevas acciones privilegiadas de ferrocarriles, hasta reunir la cifra de 100 millones.

Después de la dimisión del ministro de Hacienda, Moldenhauer, su sucesor, Delrich, entró en escena con una ligera variante.

Evaluando el déficit del presupuesto 1930 en 185 millones, prometió restricciones en los gastos por valor de los 100 millones antedichos. El veto del Parlamento fue la causa de su disolución.

Las elecciones de septiembre en el Reichstag, que dieron la victoria a los partidos extremos, provocaron un nuevo

agravamiento de la crisis financiera, suscitando una agitación en el país que condujo, por una parte, a la retirada de los capitales extranjeros, y por otra a la evasión de los capitales alemanes.

## Los decretos-leyes financieros del 7 de junio

El gobierno alemán ha tomado, antes de la marcha de Curtiusy Brüning a Londres, una serie de medidas financieras importantes, bajo la forma de decretos-leyes fechados el 7 de junio, y cuyas disposiciones pueden resumirse así:

El déficit del Reich, está valorado en 495 millones de marcos que, junto con otros 79 millones de gastos suplementarios, forma un total de 574 millones.

Este déficit se cubre: Primero, por



Brüning y la incógnita hitleriana.

economías que tienden a disminuir los gastos en 306 millones. Segundo, por el aumento de aranceles por un total de 268 millones (impuesto sobre el azúcar, 110 millones; derechos sobre la gasolina, 75 millones; tasa sobre el volumen de negocios, 80 millones; tasa de estadística, 3 millones).

Falta, por otra parte, cubrir un déficit de 385 millones, procedente de ciertas medidas excepcionales de asistencia a los obreros.

Será cubierto por un impuesto de crisis que cargará sobre los salarios (impuesto que varía de un uno a un cinco por ciento). El impuesto de crisis sólo se establece por un año y medio, a contar del 1 de julio y debe arrojar un importe de 775 millones.

Finalmente, el déficit causado por asistencia pública, será cubierto por diversos impuestos valorados en 302 millones.

En conjunto, los decretos-leyes padecen de falta de originalidad y de suficiencia.

Por otra parte, las conversaciones de Chequers, rodeadas de un secreto absoluto y durante las cuales, como es fácil suponer, los ministros alemanes han descrito en colores muy sombríos la situación del país, planteando la cuestión de la revisión del plan Young, no parecen haber tenido resultados inmediatos y tangibles.

El regreso de los señores Brüning y Curtiusy ha sido seguida en Alemania y una agravación de la crisis política y económica. Los comunistas y los nacional-socialistas han exigido la convocación del Reichstag. Los populistas y los social-demócratas se han comportado de una manera excitante. El Gobierno ha amenazado con presentar su dimisión y el país se encontraría arrojado al caos político y posiblemente a la guerra civil. La huida de capitales ha recomenzado. Desde el 1 de junio la defensa del curso del marco ha privado al Reichsbank de mil millones en marcos-oro y divisas, forzándole a elevar la tasa de descuento de 5 a 7 por 100. La demanda hecha por el Reichsbank al Banco de Inglaterra corto plazo por un valor de doce millones para obtener una apertura de crédito a nes y medio de libras, ha fracasado. El sistema monetario de Alemania se encuentra en peligro de bancarrota y el país ha parecido encontrarse muy próximo a la suspensión de pagos.

Además, los Estados Unidos han presentado a Alemania a corto y largo plazo capitales enormes, cuyos intereses se elevan por sí solos a una cifra anual de mil millones de marcos-oro.

Cualesquiera que sean las reservas que han rodeado la declaración americana, por generosas que sean las razones que

han provocado el gesto de Mr. Hoover, no se puede por menos de observar que el plan Young realizaba un reglamento completo y definitivo de las reparaciones y que, por serlo, no debe ser puesto en entredicho por M. Hoover. Recordemos brevemente el mecanismo de este convenio firmado el 7 de junio de 1929 por Alemania y las potencias aliadas interesadas.

## El mecanismo del plan Young

El plan Young prevenía el pago por parte de Alemania de treinta y siete anualidades hasta el 31 de marzo de 1966, por un valor que oscilaba entre 1.685 y 2.428 millones de marcos (siendo la primera anualidad de siete meses, 1 septiembre 1929 a 21 marzo 1930, la anualidad se reducía a 742 millones), lo que correspondía a una anualidad constante de 1.988 millones, sin comprender las cargas resultantes del empréstito Dawes.

A partir de 1966-67 las anualidades evolucionan hasta 1.600 y 1.700 millones para descender finalmente por debajo de los 900 millones en 1987-88, último año de pagos.

La fijación de estas anualidades, así niveladas, presenta para Alemania aligeramientos muy importantes si se compara con las previsiones del plan Dawes. En efecto, calculando para las treinta y siete primeras anualidades la constante verificada según el plan Young (englobando los intereses del empréstito Dawes), sólo es de 2.050 millones, en lugar de los 2.500 fijados por el plan primitivo. En estas cantidades no se encuentran comprendidas las cantidades reclamadas por Bélgica como reembolso de los billetes puestos en circulación durante la ocupación alemana.

El plan Young fija un cierto número de indemnizaciones, mientras que el plan Dawes comportaba, con arreglo a un índice llamado de prosperidad, anualidades crecientes, cuyo número era indeterminado. Alemania ha podido conocer, merced al plan Young, el total de sus obligaciones y suprimido el índice de prosperidad ha recobrado su plena y entera independencia financiera. La aceptación del plan Young ha permitido también a Alemania la evacuación anticipada de Renania.

Según el espíritu de los autores del plan Young, la parte irreducible de las anualidades debe cubrir los daños de guerra, sirviendo el resto para reglamentar las deudas interaliadas.

Esta exposición demuestra que si se quisiera realizar la proposición de M. Hoover se encontraría con el plan Young más que para una parte de los pagos y particularmente en lo que corresponde a la deuda de las reparaciones, se zaparían los mismos cimientos del edificio del plan Young.

## Representaciones financieras del proyecto americano

Por otra parte es evidente que la proposición americana no podría realizarse más que por un esfuerzo del conjunto de acreedores, es decir, por un esfuerzo internacional que no podría acordarse con la tentativa del Anchluss, contraria, precisamente, a la ayuda internacional.

Estas son las únicas reservas opuestas a la proposición de M. Hoover.

M. Handin, ministro de Hacienda francés, ha definido en la Cámara las repercusiones financieras del proyecto en esta forma:

Supongamos que el plan Young se desenvuelve normalmente; Francia debería recibir el 1 de julio de 1935 la suma total de 810 millones de marcos, o sea 4.944 millones de francos. América recibiría 6.500 millones.

Hay dos hipótesis que examinar, ya que hemos sido advertidos oficialmente de que la moratoria prevista por el plan Young va a ser puesta en vigor.

Es sabido que el plan Young comporta una parte condicional que puede alcanzar 1.075 millones de marcos y una parte incondicional ya prevista y que se eleva a 612 millones.

De la parte incondicional, Francia recibe un 82 por 100, es decir, 406 millones en total. De la parte condicional, Francia recibe 52 por 100, es decir 338 millones que, en caso de moratoria, desaparecen.

Pero aquí interviene el fondo de garantía. Nosotros somos favorecidos por las anualidades incondicionales y desfavorecidos por las anualidades condicionales. Y nuestros co-acreedores no han querido que este favor subsistiera en caso de moratoria.

Es preciso que Francia entregue al fondo de garantía 500 millones de marcos, inmediatamente exigibles a medida de la movilización; hay, por esta razón, otros 300 millones inscritos a nuestra cuenta en la banca de reglamentos internacionales.

Si la moratoria queda declarada, nosotros debemos completar la suma de 500 millones por medio de divisas.

# La voz Imperial

Parecía que Unamuno, en Hendaya, dejó su alma campeadora entre nostalgias y juribundece. Después, era el funcionario de Instrucción pública, pero no el profeta. Y aún los días son para el vate, para el capitán y para la voz délfica. La nación fué pobre de su adivinanza, huérfana de su paternidad. Tal vez iba a desgranarse la mazorca del país—hoy, Cataluña; mañana, Vasconia; a la fecha siguiente, Galicia—, alrededor del espectro de su grito.

Grito de don Miguel; raíces de ese grito hasta lo hondo de su vida. Grito y vida raptados por gente forastera.

Nuestro don Miguel se distanciaba paulatinamente de nosotros. Ya estaba muy lejos de la juventud revolucionaria. Se hacía arqueología, que es lo peor que puede sucederle a un hombre de carne y hueso. Mas de pronto ha chisporroteado una candela; llegaron a arriba, quemándonos, las ansias de una llama.

Volvió la palabra a quejarse y a arder, todo el verbo encendido y toda la pasión frenética como la de los antiguos oráculos. Escuchad a Unamuno: «No, no se puede sacrificar España a la República.»

No, no podemos sacrificarnos los jóvenes ante las cobardías de una generación traidora. No vamos a aceptar su mediocridad ni su codicia. LA CONQUISTA DEL ESTADO, resueltamen-

santificante y embriagadora. Sus milicias, hacia la cruz del futuro. Y sus celdas, en celdas de cárcel y en persecución política.

«Pobre España nuestra, la de todos los españoles, la de nuestro verbo imperial, la que lanzó al cielo ultramarino aquel «¡tierra!», al columbrar la América que nos esperaba! En ella, los españoles se cobijan y la requebramos con piropos y letanias, con afanes de unidad y delirios de grande esperanza. Forner,



Don Miguel de Unamuno y Jugo.

apologético, le aplaude: una nación cuya náutica y arte militar ha dado a Europa, en vez de un soñado y árido mundo cartesiano, un mundo real y efectivo, manantial perenne de riquezas. Fuente de espíritu sobrenacional, universal.

Dentro del universo entero, el español quedó consigo, solo. Mártir. Único testigo de su historia. «¡Qué hambre de soledad, Dios mío, qué hambre de soledad, Dios mío, que me entorpecen en mi Ciudad de Dios española, la de nuestro abuelo universal, la que está acaso gastando nuestros nietos universales, de cuando se nos haya caído esta sarna de resentimientos lugareños que nos corroe, este bocio de aldeanerías inciviles!»

Nietos universales de Unamuno, recogemos con gusto y responsabilidad la herencia de su sangre, de su casta. Contra el resentimiento y contra la aldeanería. Porque, antes, Cataluña, en tiempos medievales del Cid, aceptó lo mismo que nosotros ahora su garra y su leyenda. Su fama. El Cid fué famoso primeramente en las extremaduras de Castilla, hacia Aragón y Cataluña. Allí reconocieron la hegemonía de un héroe y le prestaron su confianza al imperio. Venimos al quid de España, al Imperio.

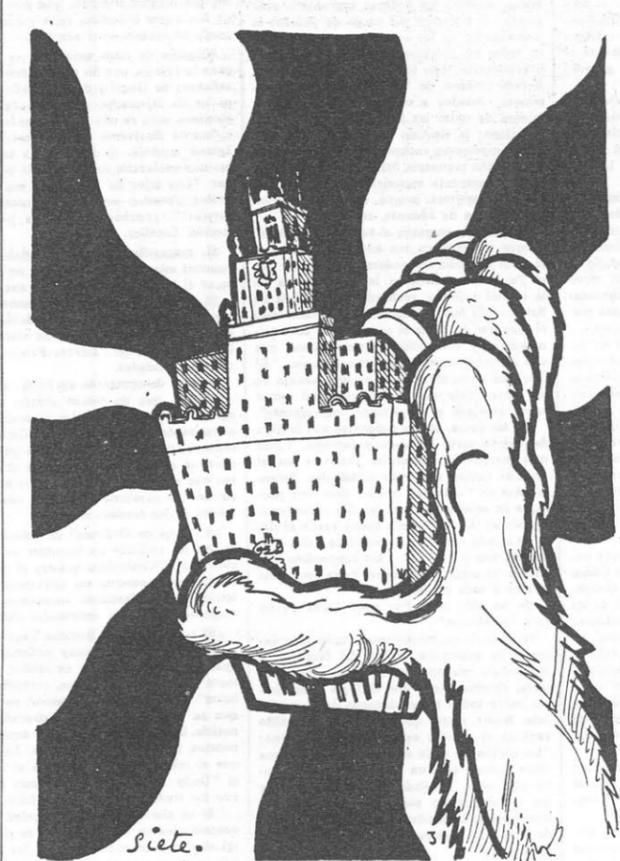


Símbolo del Imperio nuevo.

te, se ha opuesto al sacrificio inútil, por un fin bastardo, por una minúscula ambición.

«¿Monarquía? ¿República? ¡España! ¡Que lo que hoy busca España, de la que apenas hablan sus hijos, es su religión civil española, su ciudadanía universal o divina, sobrehumana.» Esta religión civil española es la de LA CONQUISTA DEL ESTADO, que ya tiene sus mártires, como también tiene su fe

## EL RAPAZ CAPITALISMO EXTRANJERO



Nuestra garra hispánica y la Telefónica yanqui.

Por razones turbias, el Gobierno ha amparado los intereses de los yanquis aniquilando a los huelguistas de la Telefónica. No podemos sujetar nuestra protesta de españoles.

El Gobierno falseó la pugna, presentándola como un asalto contra la República.

Pero decimos con solemnidad y firmeza: Si aniquilados los huelguistas, el Gobierno no se enfrenta con el pulpo yanqui, lo declaramos ante la Patria reo de Alta traición.

Así, se pregunta don Miguel: «¿Es, acaso, una Monarquía, es una República, la forma substancial del Cuerdo de la patria, del territorio nacional, del campo patrio en que reposan los restos de los que no lo hicieron? Si es caso, lo sería el Imperio. Porque el Imperio, sí; el Imperio puede llegar a ser forma substancial de una patria.» De nuestra patria, Junto al Imperio, España, con su pueblo, siempre ha vibrado de entusiasmo y de unanimidad, y ha defendido el suyo frente a los demás imperios del mundo. Cuando Gregorio VII, hubo una crisis de españolidad en lucha contra la codicia pontificia. Toda la nación se apasionó en sostener su rito y su liturgia. Que eran la entraña de un predominio genuino.

El pueblo sentía la gesta, la vida en romances y la defendía en los os. Popular fué la batalla imperial de Carlos V y Felipe II contra los Papas. Entonces hubo historiadores surgidos de la masa, cual un Gínés de Sepúlveda, cuya cultura latina y cesárea la paladeaban y la alentaba a la par la aristocracia, y la plebe.

Todos los españoles canturrearon inflamados: «¡Ea, judíos, a enfardelar, que mandan los reyes que paséis la mar! Porque todos añoraban el imperio único de una religión. Su expansión sería católica, apostólica, pero no tomar. Que también guerrearon con las simpatías de los juristas de Car... II,



SÍMBOLO ANTIGUO DE IMPERIO

en contra de la curia de Roma. L... de jerarquías, pelea de imperios. El toro y el torero. Igual impulso totalitario de la fuerza del animal y de la sagacidad y la valentía del hombre. Queremos empresas totales. Para que luego vaya rodando su penacho de ciudad en ciudad. Tras la idéntica admiración del vulgo. Cosa pequeña es el nacionalismo o la dinastía. Cosa angosta para las mentes abiertas de España. Quien se desase de la tierra próxima, del parentesco cercano, por la presa remota y lujosa, por la lejanía maravillosa de Dios. Sabemos que de verdad nadie se arriesga aquí a causa de un Borbón ni de una bandera particular. En cambio, muchísimos ofrecieron sus existencias por una fantasía generosa y amplia.

A través del Imperio hemos recobrado a Unamuno. Las mejores promesas de nuestra generación han de ir a sus manos. El es el oficiante de un culto supernacional, hispánico. Su diestra soltará la saeta, la bendición y el saludo. La contrasena del imperio será la palpación de los chudumbres morenas y atrevidas. La suadacia. El porvenir de Europa, y de África, y de Asia, y de América y de Oceanía pertenece al cúmulo de razas reitorcidas en esta península del Sur. La cultura nueva, la justicia segura y el empuje actual van adelante. Quedan encima del camino y del horizonte la persona, y la fiebre, y el amor de Unamuno. Sobre el triunfo peritaz del Imperio, sobriamente, la garra de LA CONQUISTA DEL ESTADO acariciará las barbas del patriarca don Miguel.

Juan APARICIO

## Un grupo valioso en Valladolid

Nuestro grito hispánico ha encontrado en Valladolid un eco pulcro. Varios camaradas publican allí, con entusiasmo un periódico, Libertad, que recoge vigorosamente las más finas pulsaciones de la España que nace.

Tenemos la seguridad de que si... en medio de la ancha Castilla, contribuirá eficazmente al porvenir grandioso que tenemos el deber de forjar para la Patria.

En las páginas de Libertad advertimos nuestra misma angustia. Estos camaradas se debaten contra los mismos enemigos que nosotros. Afirman, a la vez esa misma emoción hispánica que nutre y sostiene nuestra lucha. Por último enarbolar nuestras mismas frases, lo que nos enorgullece y llena de optimismo. ¡Camaradas de Libertad, con vosotros a la victoria!

Teléfono de "La Conquista del Estado" 90327